



DESCRIPCIÓN GENERAL. Fomentar el ingreso, permanencia y/o conclusión de la formación educativa de estudiantes indígenas que viven en el estado de Jalisco en los niveles de educación superior y media superior.

OBJETIVO GENERAL. Aumentar el nivel de escolaridad en la población indígena; así como promover el acceso a la educación a la población indígena del estado de Jalisco.

TIPO DE APOYO: Monetario de manera bimestral.

EN QUE CONSISTE: el apoyo monetario será por la Cantidad de \$2,400.00 Bimestral,
Siendo entregado por transferencia Electrónica bimestralmente.

Requisitos:

- Acreditar su identidad Indígena y residir en algunos de los 125 municipios del estado de Jalisco.
- Copia de Acta de nacimiento
- CURP
- Credencial con fotografía
- Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses)
- Constancia de estudios (Vigente, firmada y sellada por la institución educativa)

PRUEBA DE VALIDACIÓN

Los beneficiarios deberán comparecer personalmente ante la Secretaría y sus oficinas regionales (aproximadamente dos veces al año o cuando la Secretaría lo requiera).

STATUS

- Periodo de inscripciones: CERRADO

PERIODOS DE VALIDACIÓN Y/O SUPERVIVENCIA

- Aproximadamente dos veces al año o cuando la Secretaría lo requiera.

Dependencia encargada: **Secretaría de Desarrollo e Integración Social**

Funcionario responsable: **Román Padilla Alonso**

Cargo del funcionario: **Responsable del Programa Jalisco Incluyente**

Teléfono: **01(33)30-30-12-20 Extensión 51018**